

ctoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 30 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Modificación de la política de inversiones de la Sociedad y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.655.

INVERSIONES HOTELERAS PLAYA DEL DUQUE, S.A.

Anuncio de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración de la Compañía de fecha 25/05/04, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2004, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Santa Cruz de Tenerife, Barrio de Chamberí, calle Juan Ravina Méndez s/n, Edificio Récord, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, compuestas por la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Designación y/o ratificación de los auditores de la Compañía.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde al accionista de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al orden del día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 2004.—Francisco Javier Zamorano Sáenz, Presidente.—26.637.

INVERSIONES IMABAR, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Inversiones Imabar, SICAV, Sociedad Anónima, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en San Sebastián, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en el paseo de la Concha, número 11, de esta ciudad, en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que queda también convocada en el mismo lugar y hora, el día 28 de junio de 2004, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, y de la propuesta de distribución del resultado, correspondientes al ejercicio 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización en la Bolsa de Valores correspondiente de las acciones de la sociedad y consiguiente modificación de los Estatutos. Adhesión, en su caso, al sistema de negociación alternativo que se cree. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Tercero.—Modificación de Estatutos para la adaptación de los mismos a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Renovación, si procede, del nombramiento de los Auditores de la Sociedad.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración para la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta. Nombramiento, en su caso, de Interventores para dicha aprobación.

Se recuerda a los señores accionistas la facultad que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como, en relación con las Cuentas Anuales, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Igualmente podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Todo ello, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, a 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Amaya Inchaurregui García.—28.262.

INVERSIONES INFANTES, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.C.A.V.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Inversiones Infantes, Sociedad Anónima, SICAV, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 14,00 horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente día 30 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Cambio de denominación de la sociedad.

Cuarto.—Nombramiento, dimisión, cese y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Exclusión de cotización de las acciones de la sociedad y, en su caso, cancelación del acuerdo de la Junta de fecha 14 de noviembre de 2003. Facultar al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Sexto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para, en su caso: a) Designar de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad, y b) acordar cesar a Iberclear como entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta.

Séptimo.—Adaptación, en su caso, de los Estatutos de la sociedad a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de IICs. Ratificación de las comisiones de operativa de la S.I.C.A.V.

Noveno.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Décimo.—Nombramiento de Auditor.

Undécimo.—Delegación de facultades.

Duodécimo.—Redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, y el informe de gestión de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos sobre las mismas.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración. Amalia Roán.—26.753.

INVERSIONES MOBILIARIAS Y DESARROLLO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad Inversiones Mobiliarias y Desarrollo, Sociedad Anónima a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 22 de junio de 2004 a las diez horas en la calle Antonio Maura, 16 de Madrid, y en segunda convocatoria el siguiente día 23 de junio en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2003. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social.

Segundo.—Dimisión, cese y/o nombramiento o reelección, en su caso, de consejeros o administradores. Modificación, en su caso, de la estructura del órgano de administración. Modificación, en su caso, de Estatutos Sociales.

Tercero.—Retribución del órgano de administración. Modificación, en su caso, de Estatutos Sociales.

Cuarto.—Delegación especial de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.